



**CONVOCATORIA INTERNA AL SECTOR PORTUARIO  
DE TITULARIDAD ESTATAL DE UNA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE  
SEÑALIZACIÓN MARÍTIMA**

**Dirección Técnica**

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS - EXCLUIDOS**

<b>DNI DEL ASPIRANTE</b>	<b>ADMITIDO/A EXCLUIDO/A</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
15980223 F	Admitido/a	
28957811 Y	Excluido/a- Subsanable	Falta acreditar nivel B2 idioma inglés o declaración del aspirante (punto 3, pg. 5 bases)
24193425 R	Admitido/a	
26033631 T	Admitido/a	

De conformidad con el contenido de las bases que regulan esta convocatoria (punto 4, epígrafe VI. "PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES"), los candidatos excluidos, dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de la lista de admitidos o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

En Madrid, a 17 de mayo de 2017

El Presidente del Tribunal

D. Manuel Arana Burgos

